C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 56

H. CUERPO REGIDORES
P R E S E N T E.-

*El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ,** Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **56** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **jueves 07 de abril de 2016**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:*

O R D E N D E L D Í A

***I.-** LISTA DE ASISTENCIA.----------*

***II.-** DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.------*

***III.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, **10 (DIEZ)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:*

- ***A.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ CARLOS LÓPEZ CHAVEZ**, CON CATEGORÍA DE CHFER RECOLECTOR NOCTURNO, CON NÚMERO DE COBRO: **6875,** ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- ***B.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ENRIQUE LIZÁRRAGA ROBLES**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "A", CON NÚMERO DE COBRO: 5514, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*
- ***C.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ AVENDAÑO RAMOS**, CON CATEGORÍA DE PEÓN, CON NÚMERO DE COBRO: **7694**, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

D. *JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MARCELINO PÉREZ ZARAGOZA**, CON CATEGORÍA DE PEÓN, CON NÚMERO DE COBRO: **612**, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

E. *JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JESÚS AMALLA GONZÁLEZ**, CON CATEGORÍA DE PEÓN, CON NÚMERO DE COBRO: **7684,** ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

F. *PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. MARÍA CARMEN HERNÁNDEZ VALLES**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO **FELIPE SOTO HERNÁNDEZ**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **5071,** QUIEN LABORÓ COMO MAESTRO ALBAÑIL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

G. *PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. ROSA GODINEZ VILLA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO **FERNANDO HAROS PASTRANA**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **441**, QUIEN LABORÓ COMO PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RASTROS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

H. *PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. VICTORIA SÁNCHEZ RUBIO,** EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO **VICTOR LIZÁRRAGA ROJAS**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **1064**, QUIEN LABORÓ COMO OPERADOR DE TRACTOR, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

I. *PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. PETRA PEREZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO **GUILLERMO COTA ARREOLA**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **515,** QUIEN LABORÓ COMO VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

J. *PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. MARTHA FLORES GONZÁLEZ,** Y A LOS MENORES **MARÍA DE JESÚS ALCALÁ FLORES Y JOSÉ ANTONIO ALCALÁ FLORES**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA E HIJOS RESPECTIVAMENTE DEL FINADO TRABAJADOR **JAIME ALCALÁ ESTRADA**, EMPLEADO FINADO CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: **5990,** ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.*

***IV.-** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN CONDOMINIAL Y MUNICIPAL DENOMINADO **"HACIENDA DEL SEMINARIO II"**, EL CUAL SE LOCALIZA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SEMINARIO I Y EJIDO EL VENADILLO DE ESTA*

*CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE **60,669.64 M2 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)** A PETICIÓN DE LA EMPRESA MORAL **"PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, S.A. DE C.V."**.------*

***V.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN CONDOMINIAL Y MUNICIPAL DENOMINADO **"HACIENDA DEL SEMINARIO III"**, CON UNA SUPERFICIE DE: **110,899.97 M2 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS)**, EL CUAL SE LOCALIZA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SEMINARIO I Y EJIDO EL VENADILLO DE ESTA CIUDAD, A PETICIÓN DE LA EMPRESA MORAL **"PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, S.A. DE C.V."**.----------*

***VI.-** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO **"MONTECARLO RESIDENCIAL"**, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE ENTRE LOS FRACCIONAMIENTOS LA JOYA Y PUESTA DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: **44,033.25 M2 (CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS)** A PETICIÓN DE LA EMPRESA MORAL MONTECARLO DISEÑO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.----------*

***VII.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE ELEGIR AL MAESTRO O MAESTROS CON MERITOS SUFICIENTES PARA QUE SE LES BRINDE HOMENAJE PÚBLICO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y SE INSCRIBA SU NOMBRE EN EL MONUMENTO QUE PARA ESTE FIN ESTA UBICADO EN CALLE RIGOBERTO LEWIS Y AVENIDA MIGUEL ALEMÁN DE ESTA CIUDAD.----------*

***VIII.-** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN QUE ESTE OTORGUE PARA DEFINIR LOS CRITERIOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL EJE CARRETERO SECTOR NORTE MAXIPISTA MAZATLÁN-CULIACÁN.----------*

***IX.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, A LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO **"CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUÁREZ DE MAZATLÁN"**, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 67 QUE CREA A DICHA PARAMUNICIPAL.----------*

X.- *DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL* ***ING. ROBERTO OSUNA VALDEZ,*** *PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2014-2016 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN X DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XLVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2016.----------*

XI.- *ASUNTOS GENERALES.----------*

XII.- *CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------*

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 de Abril de 2016.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA